

Las empresas quieren evitar accidentes a toda costa.
¿Sabes cómo protegen a su gente, equipo, material de trabajo y vehículos?

Para defenderse de robos, incendios o alguna catástrofe natural las empresas contratan seguros. En caso de un accidente estos seguros garantizan el pago que cubrirá los daños.

Para los más precavidos:



Tus amigos de las aseguradoras te enseñan cómo las empresas se protegen para trabajar mejor.

Algunos seguros de empresas son obligatorios y otros voluntarios.

- Protege a la empresa ante una demanda o un accidente grave en sus instalaciones, el seguro ayuda a pagar los daños.

- Cuidan los productos. En caso de robo o defectos de fabricación en el producto.

- Para proteger el inmueble de cualquier daño, incendio o catástrofe natural. Con el seguro puedes contar con apoyo económico para las reparaciones necesarias.

Los de cajón:

- Fallas o choques con los vehículos (Seguro de auto)

- Accidentes en una fábrica (Seguro Médico para empresas)

\$\$\$

- Daños en las instalaciones (Seguro de Daños)

- Reclamaciones de los clientes cuando el producto o el servicio afecta al cliente (Seguro de Responsabilidad Civil)

Las empresas contratan seguros para disminuir las pérdidas económicas en caso de que sufran un accidente. Así cualquier empresa chica o grande puede proteger a sus empleados y a su negocio.

Si quieres saber más sobre seguridad

VISITA
www.crecesequero.com.mx